

Economista advierte duro impacto inflacionario pese a medidas del Gobierno

Gobierno anunció paquete de medidas para mitigar el impacto, incluyendo congelamiento de tarifas del transporte público y subsidios al transporte menor, mientras gremios y expertos advierten efectos en el costo de la vida.

Jeremy V. Quiroz
prensa@latribuna.cl

El anuncio realizado este lunes por el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, sobre el alza en los combustibles, que contempla un aumento cercano a \$370 por litro en la gasolina de 93 octanos y de aproximadamente \$580 por litro en el diésel a partir de este jueves 26 de marzo, generó efectos inmediatos en la capital provincial de Biobío durante las primeras horas posteriores a la comunicación oficial.

En conversación con La Tribuna, el economista y académico de la Universidad del Desarrollo, Carlos Smith, explicó que el escenario responde a un shock externo de gran magnitud generado por el conflicto bélico en Medio Oriente.

"El diésel ha subido

cerca de 60% en pocas semanas a nivel internacional y la gasolina alrededor de 30%. Es el mayor shock petrolero desde los años 70", afirmó.

El especialista señaló que Chile -al no ser un país productor- es "precio aceptante" en el mercado global y que los mecanismos de estabilización funcionan como amortiguadores, pero implican una fuerte merma en la recaudación fiscal.

"No es un fondo de dinero disponible. Cuando se reduce el impuesto específico para contener el alza, el Estado recauda menos recursos, y eso puede equivaler al costo de construir un hospital por semana", explicó.

Smith añadió que actualmente el país enfrenta un escenario más complejo que en crisis anteriores debido al alto tipo de cambio y a la falta de ahorros fiscales.

"Hoy no tenemos hol-



FOTOGRAFÍA DE CONTEXTO

EL INCREMENTO EN LOS PRECIOS de la bencina y el diésel anticipa impactos en distintos sectores, desde la movilidad hasta la actividad productiva.

LAS SIETE MEDIDAS DEL GOBIERNO PARA MITIGAR EL IMPACTO

Junto con el anuncio del alza, el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz presentó siete medidas destinadas a reducir el impacto en la ciudadanía, especialmente en los sectores más vulnerables. Respecto al futuro del Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles (MEPCO), Quiroz aseguró que el sistema no será eliminado. "El MEPCO no se toca", enfatizó, detallando que tras este ajuste excepcional el mecanismo retomará su funcionamiento normal, limitando variaciones a cerca de \$30 cada tres semanas.



1. Se congela la tarifa del transporte público en Santiago: "Se congelan todas las tarifas hasta fines de diciembre. En Metro y buses se congelan, sin letra chica".

2. Se congela tarifa de la movilización en regiones: "El exceso de costo que esto signifique se transfiere a regiones por la vía del mecanismo espejo, para que las regiones hagan lo propio en términos de contener los costos de movilización colectiva. Inyección de recursos desde la hacienda pública y por la vía administrativa. El costo estimado de esto es del orden de 120 millones de dólares hasta diciembre".

3. Bono para taxis y taxis colectivos: "Por los siguientes seis meses, contemplamos una subvención por taxi por mes de \$100 mil para la compra de combustible. Habrá un sistema electrónico que se va a hacer con el Banco Estado, probablemente. Es parte de un proyecto de ley que se enviará este martes al Congreso para discusión inmediata".

4. Se rebajará precio de la parafina: "Vamos a volver a rebajar el precio que la parafina tenía en febrero -aproximadamente mil pesos por litro- y vamos a conservar ese precio hasta fines de septiembre, para no alterar el precio en otoño e invierno".

5. Crédito para taxis y taxis colectivos: "Bancoestado abrirá una línea de financiamiento preferencial para los taxis y taxis colectivos que quieran renovar su vehículo a uno de electromovilidad. Será un créditos a seis años, primera cuota después de seis meses".

6. Seguridad para camioneros: "Aquí no va a haber subsidio, lo que va a haber es que el Estado les va a entregar seguridad y dignidad en la ruta. Seguridad, con un programa que vamos a echar adelante, vamos a poner metas claras en rutas claras, que sean medibles y transparentes. Y dignidad, porque estamos dispuestos a generar un plan donde se puedan generar los lugares de descanso que han venido pidiendo desde hace muchos años".

7. Suspenderán exención para industrias: "Vamos a suspender de modo transitorio la exención de que hoy goza el consumo de combustible para los usos industriales no de carretera, como minería, principalmente. Vamos a aplicar el impuesto específico, pero con los descuentos propios y con las escalas propias que tiene el sistema de transporte de carretera. En principio vamos a hacerlo por seis meses".



SEGÚN EL ECONOMISTA, Carlos Smith, los precios seguirán subiendo mientras se mantenga o escale el conflicto bélico en Medio Oriente.

gura para seguir amortiguando estas alzas. Endeudarse más podría afectar la clasificación de riesgo del país, encarecer créditos y frenar el crecimiento económico", advirtió.

Asimismo, proyectó efectos inflacionarios relevantes. "El alza del combustible encarece alimentos, transporte, servicios y logística. Golpea con más fuerza a los hogares de menores ingresos", indicó.

Pese a ello, valoró las medidas de mitigación en transporte público y parafina. "Congelar tarifas y reducir la parafina ayuda a aliviar a los sectores más vulnerables. Aun así, el bienestar general va a caer y tendremos que ajustarnos", sostuvo.

El economista agregó que, tras este incremento excepcional, podrían registrarse nuevas alzas más acotadas en las próximas semanas si el conflicto internacional persiste, aunque el mecanismo de estabilización limitaría esos aumentos.

"Es una situación dolorosa, pero postergar los ajustes podría haber generado consecuencias económicas aún más graves en el largo plazo", concluyó.